

Expediente: 351/21-I2

Carátula: ALE MARIA DEL VALLE C/ GONZALEZ MARCELA DEL VALLE S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: JUZGADO CIVIL EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. III

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 15/08/2024 - 04:48

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

90000000000 - GONZALEZ, MARCELA DEL VALLE-DEMANDADO

20284047967 - ALE, MARIA DEL VALLE-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones C.J.C. III

ACTUACIONES N°: 351/21-I2



H20443478446

JUICIO: ALE MARIA DEL VALLE c/ GONZALEZ MARCELA DEL VALLE s/ COBRO EJECUTIVO. EXPTE. 351/21-I2.

En 14/08/2024 presento a despacho, informando a S.S. que la resolución de fecha 12/06/2024 se encuentra firme y el monto reclamado por astreintes asciende a la suma de \$ 114.000.

CONCEPCION, 14 de agosto de 2024.

I) Téngase presente lo informado por la Sra. Actuaría.

II) Atento a lo solicitado y constancias de autos, trábese embargo ejecutorio en contra del demandado LUIS ARMANDO CAMPOS D.N.I.N° 17.464.392, sobre la Caja de Ahorros, cuenta corriente, Plazo Fijo que el mismo tenga a su nombre en el Banco Macro, hasta cubrir la suma de \$ 114.000 en concepto de astreintes.- A sus efectos líbrese oficio a la entidad bancaria para que por intermedio de quien corresponda se de cumplimiento con lo ordenado precedentemente y hacerle saber que dichas retenciones deberán ser descontadas en la proporción que determina la ley vigente y los importes serán depositados a la orden de este Juzgado y como pertenecientes al juicio del título en el Banco Macro S.A. Suc. Concepción en la cuenta n° 5608 0953717066, CBU 2850608750095371706605 JAG

Actuación firmada en fecha 14/08/2024

Certificado digital:

CN=BARQUET María Teresa, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27236663723

Certificado digital:

CN=RODRIGUEZ MUEDRA Adriana Beatriz, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27144275077

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.